



MARTES 5 DE MARZO DE 2019

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### CONFERENCIA EN UAO SJR

#### **CONFERENCIA DE CONSEJERO DEL IEEQ EN SAN JUAN DEL RÍO**

El Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Luis Espíndola Morales, presentó la conferencia “Interpretación jurídica de redes sociales en materia electoral” en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, campus San Juan del Río. Ante más de 80 personas, entre estudiantes y personal académico, el consejero refirió los parámetros que ha dictado el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en torno al uso de dichas redes sociales en el marco de la protección de la libertad de expresión y el acceso a la información. En compañía de la Coordinadora de la Facultad Eva Edith Chávez Vega, Espíndola Morales habló del uso de las redes sociales por parte de los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones, sus alcances y limitantes.

<https://poderciudadanoradio.com/archivos/8604>

### MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

#### **ESTE LUNES RESOLVERÁ TEEQ APELACIÓN DE MORENA CONTRA ENRIQUE CORREA SADA**

Por Paulina Gámez

Carlos Peñafiel, presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), informó que el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) resolverá este 4 de marzo la apelación contra Enrique Correa Sada “por su ilegal intromisión” durante el proceso electoral a favor del Partido Acción Nacional (PAN). Norman Pearl, representante de Morena ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), recordó que el 4 de octubre del 2018 el partido presentó una denuncia en contra de Antonio Correa Sada, entonces alcalde interino, por supuestamente intentar convencer a trabajadores municipales para que apoyaran la candidatura del PAN a la alcaldía capitalina. Sin embargo, el 19 de diciembre el IEEQ declaró inexistente la violación por no aportar elementos para una sanción, por lo que, a inicios de enero del presente año, Morena ingresó la apelación al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro cuya resolución habrá de obtenerse el día de hoy. “Hay quienes apelan a la venganza, nosotros apelamos a la dignidad democrática que debe de existir en el estado de Querétaro y en un momento más iremos al Tribunal buscando la sanción correspondiente, esperemos que ellos en su resolución tomen en cuenta la importancia de la democracia electoral en política”, señaló Norman Pearl. Así mismo apuntaron que el partido busca la transparencia de los hechos y conocer la influencia del delito señalado en las elecciones, sin embargo, mencionaron que es posible que tal resolución pudiese inhabilitar al acusado como funcionario público por tratarse de un delito comprobado.

<https://codiceinformativo.com/2019/03/este-lunes-resolvera-teeq-apelacion-de-morena-contra-enrique-correa-sada/>

MARTES 5 DE MARZO DE 2019

## PARTIDOS POLÍTICOS

### PAN

#### **GANARÁ MORENA EN PUEBLA: LOZANO**

Morena la tiene ganada en Puebla, declaró el ex senador de ese estado Javier Lozano Alarcón a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro al considerar que el PAN no debió mandar candidato al gobierno hasta que se esclareciera si fue atentado o accidente el de la gobernadora Martha Erika Alonsio y su esposo el senador Rafael Moreno Valle y lamentó la participación del morenista Miguel Barbosa, al que culpó del encono y la radicalización en su estado. Entrevistado en el restaurante 1810, en donde saludó a diputados federales panistas, antiguos compañeros suyos, el también ex vocero de la campaña del priista José Antonio Meade, dijo que “desgraciadamente vamos a entrar a un proceso electoral sin haber conocido las causas que provocaron que entremos a una elección extraordinaria. Hay un accidente no esclarecido, del que no tenemos información y no obstante eso ya están listos para ir a la elección”. (PA)

### PRI

#### **PRI DEBE RECOMPONER DEMOCRACIA Y JUSTICIA: ENRIQUE BURGOS**

En el 90 aniversario del Partido Revolucionario Institucional el ex gobernador Enrique Burgos García aseveró que al interior de la institución política no hay crisis, no obstante, reconoció que se necesita “recomponer cosas” como la democracia y justicia, que son sus referente y pilares. En ese sentido el recién nombrado consejero político nacional y presidente de la Comisión Nacional de Financiamiento, coincidió con el también ex gobernador José Calzada Rovirosa que en vías de buscar esa recomposición del partido es un acierto que el Instituto Nacional Electoral (INE) sea el conductor de las elecciones internas para conformar el nuevo Comité Ejecutivo Nacional que “revisará, rediseñará y afinará” la trayectoria del PRI para los próximos años. (DQ)

#### **VIOLA JUAN JOSÉ RUIZ LOS ESTATUTOS DEL PRI**

Ex presidentes estatales del PRI que lo han encabezado durante las últimas cuatro décadas, se reunieron este lunes, en el 90 aniversario de ese partido y suscribieron un manifiesto en el que acusan al actual dirigente Juan José Ruiz de violentar su orden jurídico –“de manera grave y reiterada”- al no convocar a en un año a sesiones ordinarias del Consejo Político y no rendir informes semestrales, por lo que exigen el listado oficial de militantes y de miembros de la estructura. En el encuentro estuvieron presentes Rubén Galicia Medina, Marco Antonio León Hernández, Mario Calzada Mercado, Jesús Rodríguez Hernández, Braulio Guerra Urbiola, Alonso Landeros Tejeida, Mauricio Ortiz Proal, Juan Ignacio González Jáuregui, Hirám García Rubio y Alfonso Mejía. La mayoría de ellos firmó el documento, entregado ayer mismo en las oficinas del comité directivo estatal. (PA)

#### **“ESTAMOS VIENDO LA PEOR CRISIS DEL PARTIDO”**

El PRI atraviesa su peor crisis en 90 años, aseguró el coordinador de la fracción del PRI en el Congreso local, Hugo Cabrera Ruiz, quien reiteró que es urgente renovar la dirigencia estatal. (EUQ)

MARTES 5 DE MARZO DE 2019

## **MORENA**

### **MORENA NIEGA A JESÚS LLAMAS Y A LA CATEM**

Carlos Peñafiel, líder de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), niega que el exdiputado Jesús Llamas Contreras y la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) pertenezcan a la fuerza política que representa. Aseveró que, desde julio del año pasado, a nivel nacional Morena cerró sus registros y de acuerdo a su padrón de militancia del estado, Llamas Contreras no aparece. En cuanto a que si aceptarían al expriista en las filas de Morena cuando se abra la convocatoria para los nuevos registros, se limitó a responder que no quiere especular y aunque de ser así habría que analizar si cumple o no con los requisitos. "Si como ciudadano cumple con los lineamientos que se establezcan será su decisión, no puedo hablar algo a priori de lo que él –Jesús Llamas- ni siquiera ha expresado, no ha dicho si quiere o no". (DQ, N)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: SÍ A LA GUARDIA NACIONAL**

Por Iris Mayumi Ochoa Herrera

La legislatura local votará hoy a favor de la reforma constitucional para la creación de la Guardia Nacional, coincidieron los coordinadores de los grupos parlamentarios del Congreso del estado, quienes reconocieron la necesidad de que se apruebe la minuta enviada por la Cámara de diputados federal, para beneficio de la seguridad del país, que es uno de los temas más preocupantes para la población. Tras ser aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales de la legislatura por votación unánime, el dictamen será llevado a pleno para su ratificación, donde de acuerdo a los líderes de las diferentes fracciones parlamentarias señalaron, no sufrirá ninguna modificación para convertirse en uno de los primeros estados en aprobarla. (DQ, principal)

### **AM: PAN DEFIENDE CON AMPARO A ESTANCIAS**

Por Roxana Romero

Los legisladores federales por el Partido Acción Nacional Ana Paola López Birlain, Felipe Fernando Macías y Sonia Rocha acudirán hoy al Tribunal Federal para interponer un amparo contra el recorte de presupuesto de las estancias infantiles. Los diputados informaron que 14 estancias infantiles de la zona metropolitana de Querétaro firmaron el amparo. Además, señalaron que interpondrán una denuncia ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos por los daños que la decisión ocasiona tanto a las encargadas de las estancias como a las madres que eran beneficiadas con el programa. (AM, principal)

### **PA: FALLA OPERATIVO**

Por Redacción

La búsqueda del presunto líder del Cartel de Santa Rosa de Lima, José Antonio Yépez, alias El Marro, derivó en bloqueos y quema de automóviles en las carreteras Salamanca-Querétaro, Celaya-Comonfort y Celaya-Salvatierra. Los hechos se registraron la madrugada de este lunes, luego de un operativo de Marina, Ejército y autoridades de Guanajuato. Por aire y tierra, fuerzas de tarea ingresaron al municipio de Villagrán, mientras habitantes de Santa Rosa de Lima lanzaban bombas molotov e incendiaron autos. (PA, principal)

MARTES 5 DE MARZO DE 2019

## N: FINANZAS SANAS

Por Diego Rivera

El gobernador Francisco Domínguez se congratuló ayer de que Querétaro es el único estado del país que tiene cero observaciones ante la ASF y ante la Secretaría de la Función Pública. (N, principal)

## CQ: ALTOS IMPUESTOS CIERRAN NEGOCIOS

Por Gaby Hernández

La combinación del aumento en el cobro del impuesto predial, así como el incremento en las tarifas de agua y energía eléctrica provocarán el cierre de negocios en San Juan del Río, adelantó el presidente de la CANACO, Roberto Domínguez Hernández. (CQ, principal)

## EUQ: "RECORTES FEDERALES AFECTARÁN OBRAS"

Por Francisco Flores

Los recortes presupuestales que se dieron este año desde la federación provocarán afectaciones a las inversiones que se hacen en la industria de la construcción, señaló el presidente de la CMIC delegación Querétaro, Álvaro Ugalde. (EUQ, principal)

## PODER EJECUTIVO

### EN REFUGIO, MUJERES VIOLENTADAS APUESTAN POR UNA NUEVA VIDA

Hacia la reconstrucción de una nueva vida, sin miedos y temores, se tejen así las historias en el interior del refugio, una casa de seguridad, donde mujeres e hijos violentados en el seno familiar inician el proceso de recuperación. Un nuevo plan de vida y convivencia este es el objetivo de los refugios el brindar primeramente la protección, el sanar la violencia vivida y reconstruirse para enfrentar el futuro de manera libre. Al respecto la titular del Instituto Queretano de las Mujeres, Valeria Guerrero informó que en la entidad se cuenta con un refugio a cargo del gobierno estatal a través de este Instituto que tiene capacidad para albergar a 16 familias quienes por un periodo de tres meses permanecen en esta protección recibiendo atención tanto psicológica como legal, y al mismo tiempo trabajando en la construcción de redes al exterior con familiares o amigos. (DQ)

### INSTITUTO QUERETANO DE LAS MUJERES PONE CÁPSULA DEL TIEMPO

El Instituto Querétaro de las Mujeres (IQM) instaló la cápsula del tiempo 2019-2029 con el objetivo de dejar huella histórica y simbólica a través de mensajes o fotografías con los que se reflexione los temas relacionados con el papel que las mujeres han jugado a lo largo de los años. (AM, N)

## PODER LEGISLATIVO

### DIPUTADAS ARMAN FRENTE COMÚN A FAVOR PARA BLINDAJE A NIÑAS Y MUJERES

Las diputadas de las distintas fuerzas políticas que compone la Legislatura local, presentaron una agenda común a favor de la protección de niñas y mujeres la cual está integrada por 15 iniciativas de ley, así como reformas y adiciones a nueve cuerpos normativos en temas como derechos laborales, educación, de justicia e inclusión. Al respecto, la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos de la legislatura local destacó que esta agenda que se trabajará en los siguientes dos años, en el afán de apartar las ideologías de partido y plantear una estrategia a favor de las niñas y mujeres. "Es la representación material de un acto democrático auténtico, en el cual se encuentran participando todas las fuerzas políticas existentes en representación de

MARTES 5 DE MARZO DE 2019

mujeres en esta legislatura. Las mujeres diputadas estamos dando muestra de que estamos presentes, pero sobre todo de que privilegiamos las coincidencias por encima de las ideologías políticas, para lograr la construcción de propuestas de iniciativas de ley que contribuyan a proteger los derechos humanos de las mujeres y niñas de nuestro estado", reconoció Marmolejo Rojas. (DQ, N, EUQ, CQ)

## INFORMACIÓN GENERAL

### ELIMINAR ESTANCIAS, OTRA FORMA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER: TG

Es necesario mantener y fortalecer las instituciones como las estancias infantiles y los refugios para las víctimas de violencia, señaló la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Teresa García Gasca, pues al no dotarles de los recursos necesarios para que continúen con sus operaciones se merma el bienestar y también el desarrollo profesional de las mujeres. (PA, AM)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) es un anciano enfermo, al que han matado y muchos han dado por muerto varias veces; desde sus 60 años lo querían matar y es que los achaques y su pasado lo llenan de culpas y pocos ven lo que logró como partido hegemónico durante todo el siglo XX. Era el partidazo, el que heredó la revolución mexicana, del que salieron casi todos los políticos importantes de este país; pronto los mexicanos se olvidaron que el PRI era la revolución, pero sin armas, el creador de instituciones que le dieron soporte a este país. La expropiación petrolera, El Seguro Social, El ISSSTE, El CISEN y una larga lista de Instituciones que durante muchos años le han dado el soporte y la institucionalidad a México. El PRI durante años formó cuadros importantes y se hizo de su "clientela" partido paternalista y clientelar, líderes obreros y líderes sociales pasaban por el PRI porque era requisito indispensable para destacar. Partido que le dio estabilidad y crecimiento a México pero que poco a poco fue cavando su propia desgracia porque llegaron al priismo la frivolidad y la corrupción; no todos los priistas son corruptos, pero de los que se supo lastimaron mucho la confianza de sus seguidores. Es difícil entender el pasado reciente de México, sin los aportes del PRI, pero también es difícil ahora entender el presente con la existencia del PRI tal y como lo hemos conocido los últimos 30 años. Presidentes, Gobernadores, Legisladores abusaron del poder y de los recursos; la gente se cansó y buscó nuevas opciones por eso en el año 2000 fue una de las muertes del PRI; perdió la presidencia, pero conservó poder importante en las cámaras. En este 2018 el PRI perdió la presidencia y perdió las cámaras; no es factor de poder ni en la cámara de diputados, ni en el senado; corre el priismo el riesgo de convertirse en un partido satélite. En Querétaro, están divididos, José Calzada, los regresó al poder y se desmoronaron sin el liderazgo natural de un gobernador; hoy muchos priistas "agarraron monte" y buscan acomodo en MORENA, el PRI en un anciano enfermo al que una vez más lo quieren matar. De Rebote. A propósito de Priistas arrepentidos Erick Osornio, Juan José Jiménez y Jesus LLamas; todos renacidos en el pasado sexenio, hoy presumen de progresistas y están apuntados en una nueva central obrera con inclinaciones de la 4T. Puro Millennial. (DQ 8)

### COLUMNAS PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Conflicto de interés de la diputada Méndez. Dualidad. En un interesante trabajo del periodista David A. Jiménez publicado este lunes por el semanario Tribuna de Querétaro se revela el conflicto de interés de la diputada panista

**MARTES 5 DE MARZO DE 2019**

Elsa Méndez, esposa del transportista Juan Barrios y socia de MóvilQroBus al votar la reforma a la Ley de Movilidad que beneficia a esa empresa. La legisladora, que apoyó los cambios en materia de movilidad y transporte público de Querétaro es accionista de la empresa Max Xpress Urbano ZMQ S.A. de C.V.; sociedad participante de MóvilQro Bus S.A. de C.V., la compañía única de transporte urbano en la zona metropolitana. Eso, indica Tribuna, no fue impedimento para que la diputada local del Partido Acción Nacional (PAN) votara a favor de la reforma a la Ley de Movilidad para el Transporte del Estado de Querétaro, con la cual se facultó al Instituto Queretano del Transporte (IQT) para actualizar la tarifa de Qrobús a discreción, pues se eliminaron los "candados" que dejaban el análisis de la tarifa cada dos años. La reforma —avalada el 18 de diciembre de 2018 por 17 de 25 legisladores locales— beneficia a Elsa Méndez de manera directa en un largo plazo, ya que al ser socia de MóvilQro Bus S.A. de C.V., cualquier eventual aumento a la tarifa repercute en el negocio de transporte público, del cual es partícipe la panista. Advierte el semanario que la también presidenta de la Comisión de la Familia en la LIX Legislatura reconoció en su declaración de conflicto de intereses —publicada en el portal electrónico 3de3.mx— que es socia activa de una empresa dedicada al transporte desde hace 12 años, pero no precisa el nombre. Esta declaración, que data de 2018, también señala que es dueña del 100 por ciento de las acciones de esta empresa. La información, cabe resaltar, es contraria al acta constitutiva de la empresa Max Xpress Urbano ZMQ S.A. de C.V., pues Elsa Méndez Álvarez es una de las socias mayoritarias, más no la única de la empresa. Según el documento, del cual Tribuna de Querétaro posee una copia, la diputada del VI distrito tiene 3 acciones de la compañía. La Ley General de Responsabilidades Administrativas define al conflicto de intereses como "la posible afectación del desempeño imparcial y objetivo de las funciones de los servidores públicos en razón de intereses personales, familiares o de negocios". También publica Tribuna que el esposo de la diputada Méndez, Juan José Barrios, es representante legal de una empresa —no especificada— de transporte de personas desde 2014. Este personaje fue presidente del Consejo de Administración de TMQro, un antecedente de MóvilQro Bus. Recuerda el semanario que Barrios captó la atención ciudadana a finales de 2015, cuando los camiones exhibían cartulinas con mensajes en su contra; los mismos le reclamaban una deuda de 7 millones de pesos en la empresa y acusaban su imposición por parte del Gobierno del Estado. Barrios fue vinculado al PAN desde la campaña del gobernador Francisco Domínguez Servién; inclusive en 2017 manifestó abiertamente su intención de contender por la presidencia municipal de El Marqués por el blanquiazul. Sin embargo, dicha candidatura fue para Enrique Vega Carriles y a su esposa le fue asignada la diputación local del distrito VI, recuerda la publicación. Sin embargo, advierte el periodista David A. Jiménez, Barrios, con todo y el papel activo que tuvo en el transporte público, en la actualidad no aparece más como socio de Max Xpress Urbano ZMQ, ni siquiera como representante legal. Junto a la panista —que ha defendido una postura a favor de la vida y la familia natural— hay otros 46 socios que poseen entre cinco acciones y una acción cada uno de Max Xpress Urbano ZMQ S.A. de C.V. Por cierto, Elsa Méndez, conocida nacionalmente por decir que la homofobia es el miedo a las alturas, tuvo un encontronazo y competencia de gritos con el diputado federal Gerardo Fernández Noroña a propósito del aborto. "Yo así hablo" dijo la legisladora y transportista queretana. La misma que vaticinó el fin del periódico PLAZA DE ARMAS cuando llegara su amigo Pancho. Así de fácil. Así de difícil. -OÍDO EN EL 1810- Edil viajero. Que ya regresó de Israel el alcalde capitalino Luis Bernardo Nava. Ya se le extrañaba en las giras del gobernador. Por lo demás, todo sigue igual. O sea, mal. Por si estaban con el pendiente. -¡PREEEPAREN!- Debate. Este miércoles de ceniza inician en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía de la UAQ las mesas de discusión por el XXV aniversario del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, abriendo con el tema de los Acuerdos de San Andrés y la participación del activista Sergio Jerónimo Sánchez, nuestro colaborador Fernando Corzantes y el sociólogo Antonio Flores. Hay que ir. -¡AAPUNTEN!- Qué curioso. Carlos Peñaflor Soto presidente estatal de Morena, deslindó a este partido de CATEM, cuando los dirigentes nacionales y locales de tal organización obrera han advertido claramente que no pertenecen a ningún partido. Pero qué necesidad. -¡FUEGO!- Otra vez. Los diputados federales panistas Ana Paola López Birlain, Sonia



# Síntesis de información local

MARTES 5 DE MARZO DE 2019

Rocha y Felipe Fernando Macías dieron conferencia este lunes en el 1810 y, a unos cuantos metros, en el Mesón de Santa Rosa, su compañero Marcos Aguilar Vega. Traen distintas agendas. ¡Porca miseria! (PA 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES  
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL